

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 4-8 de junio de 2007**

## **PROYECTOS DE PROGRAMAS EN LOS PAÍSES**

**Tema 8 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2007/8/2**  
27 abril 2007  
ORIGINAL: FRANCÉS

## **PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS – MALÍ 10583.0 (2008-2012)**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODD:                      Sr. M. Darboe              Mustapha.Darboe@wfp.org

Oficial Superior de Enlace, ODD:      Sr. T. Lecato              tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



## RESUMEN

Malí, país enclavado en la región del Sahel, cuenta con una población de 13,5 millones de habitantes y una tasa de crecimiento demográfico anual muy elevada (3%)<sup>1</sup>. Vive en la pobreza, que afecta especialmente a las mujeres, aproximadamente el 59,3% de su población, que es esencialmente rural. En 2005, este país —cuyo producto nacional bruto por habitante es de 380 dólares EE.UU.— se situaba en el lugar 174 de 177 países, según el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y estaba clasificado entre los países menos adelantados y más pobres del mundo.

El presente proyecto de programa en el país (PP) para el período comprendido entre 2008 y 2012 se elaboró de conformidad con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008-2012) y el Marco estratégico de crecimiento y reducción de la pobreza (2007-2011) aprobado por el Gobierno en diciembre de 2006.

Pese a los progresos realizados, el nivel de crecimiento económico de Malí no le permite aún alcanzar los objetivos necesarios para reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. De hecho, la incidencia de la pobreza sigue siendo muy elevada, principalmente en el medio rural (donde alcanza un 73%). Por otra parte, casi la totalidad de la población rural depende en gran medida de la agricultura extensiva de secano, sobre la que se ejercen presión numerosos factores (fluctuaciones climáticas, catástrofes naturales, plagas de langosta y degradación del medio ambiente), que causan inseguridad alimentaria y nutricional en varias regiones del país, principalmente al norte del paralelo 14°.

Con el PP se podrá ayudar a los hogares pobres que padecen hambre a hacerse cargo de su propio desarrollo y enfrentar las catástrofes naturales. De conformidad con el marco estratégico elaborado por el Gobierno, el programa contribuirá a lograr tres de los cinco efectos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cuyo objetivo es colaborar de forma sinérgica y armonizada para reducir la pobreza.

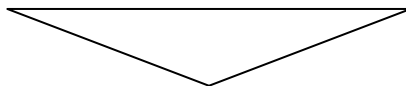
El PP contribuirá asimismo a alcanzar los cinco primeros objetivos de desarrollo del Milenio y responderá a los Objetivos Estratégicos 2, 4 y 5 del PMA. Está en consonancia, además, con los Compromisos ampliados del PMA relativos a la mujer.

El PP, que se ha elaborado en estrecha coordinación con el Gobierno y las demás partes interesadas, consta de tres componentes: apoyo a la educación básica, apoyo al desarrollo rural y apoyo a la seguridad alimentaria. Estos componentes se ejecutarán en las zonas particularmente vulnerables situadas al norte del paralelo 14°, seleccionadas conforme a los resultados del análisis y cartografía de la vulnerabilidad de 2001 y de la evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2005. La Directora Ejecutiva solicita a la Junta que, dentro de los límites de los recursos disponibles, apruebe una asignación de 17,8 millones de dólares para cubrir la totalidad de los costos operacionales directos básicos del PP propuesto para Malí, que abarca el período comprendido entre 2008 y 2012, y con el que se beneficiará a unas 411.200 personas.

<sup>1</sup> Estadísticas de 2005.



## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta ratifica el proyecto de programa en el país 10583.0 (2008-2012) propuesto para Malí (WFP/EB.A/2007/8), para el que se necesitarán 29.787 toneladas de alimentos por un valor de 17,8 millones de dólares EE.UU., con los que se sufragará la totalidad de los costos operacionales directos básicos. Autoriza a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tengan en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2007 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2007/15) que se publica al finalizar el período de sesiones.



## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1. Malí, extenso país enclavado en el Sahel, con una superficie de 1.241.238 kilómetros cuadrados, más del 60% de la cual se encuentra en la región sahelosahariana, está situado en el corazón del África occidental. Se cuenta entre los países menos adelantados y los de bajos ingresos con déficit de alimentos. En 2005, el producto nacional bruto (PNB) por habitante era de 380 dólares EE.UU., y Malí ocupaba el puesto 174 de 177 países, según el indicador de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
2. Se estima que la población de Malí, cuya tasa de crecimiento demográfico anual es de un 3%, era de unos 13,5 millones de habitantes en 2005, y que el 49% tenía menos de 15 años de edad<sup>2</sup>. El sector rural emplea al 75% de la población activa y representa el 40% del producto interno bruto (PIB)<sup>3</sup> y el 30% de los ingresos por concepto de exportaciones.
3. Se desprende de la evaluación del Marco estratégico de lucha contra la pobreza de 2002-2006 que, pese a los numerosos intentos, el país no alcanzó el objetivo de crecimiento del 6,7% fijado para el período 2002-2005, ni el de reducir la tasa de pobreza en una cuarta parte a fin de que volviera a situarse en el 47,5%. En el período 2000-2004, la tasa de crecimiento real media del PIB fue de un 4,5%<sup>4</sup>. Según datos de la encuesta de evaluación de la pobreza realizada en Malí en 2001, la incidencia de la pobreza era en ese momento del 68,3% y la pobreza extrema afectaba al 21% de la población.
4. Para explicar estos resultados poco satisfactorios, el Gobierno se ha referido a cuatro obstáculos principales: i) el escaso control del crecimiento demográfico; ii) una tasa de crecimiento de la economía nacional insuficiente; iii) la distribución desigual del producto del crecimiento; y iv) el escaso acceso a los servicios básicos. Además, la economía de Malí depende de la agricultura extensiva de secano, cuyo carácter irregular y aleatorio pone en peligro la seguridad alimentaria y nutricional de la población, principalmente en el medio rural.
5. Según indican los datos de la evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2005, el 40% de la población, esto es, más de cuatro millones de personas, padecen inseguridad alimentaria o bien se encuentran en una situación de gran vulnerabilidad. Las regiones más expuestas a esta situación son Kayes, Koulikoro, Mopti, Tombuctú, Gao y Kidal. Los hogares que registran elevados índices de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad se concentran en las siguientes regiones: Kayes y Koulikoro, el norte de Ségou, la meseta de Dogón, los departamentos de Douentza y Djenné en la región de Mopti, y la zona lacustre de Tombuctú.
6. El análisis de las tres dimensiones de la seguridad alimentaria demuestra que, si bien cuando las cosechas son abundantes los mercados disponen de alimentos, la población se enfrenta a problemas para acceder a tales alimentos y utilizarlos. Los hogares del norte de las regiones de Kayes, Koulikoro, Ségou, Mopti, Tombuctú y Gao son los que tienen más dificultades para acceder a los alimentos. Su dieta es por lo general deficiente o marginal (según la evaluación exhaustiva, alrededor del 70% de los hogares se halla en esta situación). En la región de Mopti, el 89% de los hogares de la meseta de Dogón tiene una

<sup>2</sup> Dirección nacional de estadística e informática (DNSI), 1998: Censo general de población y del hábitat – Perspectivas de la población.

<sup>3</sup> Informe sobre las cuentas económicas de Malí.

<sup>4</sup> Observatorio de desarrollo humano sostenible, 2006.



dieta muy deficiente. En cambio, los de la región de Kidal, donde la ganadería trashumante está vinculada al comercio transfronterizo, tienen mayor acceso a los alimentos; lo mismo sucede con los hogares de las regiones de Sikasso y del sur de Ségou, si bien en este caso la alimentación familiar es inadecuada debido a las malas prácticas alimentarias y a una educación nutricional insuficiente.

7. En el ámbito del desarrollo rural y el medio ambiente, el estudio llevado a cabo conjuntamente por el PNUD y el Observatorio de desarrollo humano sostenible en 2006 revela el agotamiento de los recursos silvopastorales, el avance de la desertificación (sobre todo en la parte norte del país), la deserción por causa de la desertificación y la falta de tierras fértiles (entre el 7% y el 15% de las tierras anteriormente aprovechadas quedaron abandonadas), así como la desaparición de 100.000 hectáreas de bosques cada año.
8. Se desprende del análisis de los datos de la Encuesta demográfica y sanitaria de Malí de 2001<sup>5</sup> y de la evaluación exhaustiva de 2005 que, entre 2001 y 2005, la tasa de malnutrición aguda general se mantuvo en alrededor del 11%, mientras la tasa de malnutrición crónica general pasó de 32,8% a 38%<sup>6</sup>. Estas tasas superan los umbrales aceptables según la Organización Mundial de la Salud (OMS), esto es, un 10% en el caso de la malnutrición aguda general y un 30% por lo que respecta a la malnutrición crónica general en todas las regiones. La desnutrición aguda afecta principalmente a los niños de entre 6 y 23 meses. En el plano nacional, cerca de 300.000 niños de menos de cinco años de edad padecen desnutrición aguda y, de ellos, 45.000 sufren desnutrición aguda grave. Por lo que respecta al VIH/SIDA, en la encuesta se indica una tasa de prevalencia del 1,7% a escala nacional (el 2% en el caso de las mujeres). Si bien actualmente tal tasa no es demasiado grave y repercute marginalmente en la economía, puede aumentar con rapidez, por lo cual es necesario vigilar la situación.
9. En el ámbito de la educación se han logrado progresos considerables: la tasa bruta de matrícula pasó de un 67% en 2003 a un 75% en 2005 (un 65% en el caso de las niñas). La relación entre niñas y niños pasó de 73 niñas cada 100 niños en 2002 a 77 niñas cada 100 niños en 2005. Pese a estos importantes avances, el acceso a la educación básica sigue siendo limitado, debido principalmente a la mala infraestructura escolar, lo cual hace que un gran número de niños quede excluido del sistema escolar. Una de las características fundamentales de la escuela en Malí es la superioridad numérica de los varones en todos los niveles de escolarización y en todas las regiones del país, muy especialmente en las regiones en donde opera el PMA. En el sur de la región de Koulikoro, la tasa de matrícula de las niñas (44%) se sitúa por debajo de la media nacional (65%). La evaluación exhaustiva de 2005 demuestra que las tasas de escolarización varían en gran medida entre una y otra región. La región de Mopti es la que presenta la tasa bruta de matrícula más baja (48,3%).
10. Lograr que los niños, especialmente las niñas, asistan regularmente a la escuela primaria es un reto para el Gobierno maliense y para sus asociados. En 2004, la tasa bruta de terminación del ciclo primario fue de un 41,6% y la tasa de deserción escolar de un 8%. El número de niñas que abandonan la escuela sigue siendo elevado.
11. De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, la tasa de alfabetización general, que se situaba en un 22,8% en el período 2001-2002, logró aumentarse a un 26,3% en el período 2004-2005, en tanto que la tasa de alfabetización de

---

<sup>5</sup> EDSM III (2001).

<sup>6</sup> Informe sobre la situación económica y social en Malí en 2005 y las perspectivas para 2006, Ministerio de Planificación de Malí, julio de 2006.



las mujeres, que era del 16,7% en el período 2001-2002, bajó a un 15,9% en el período 2004-2005<sup>7</sup>. En vista de estas circunstancias, el fomento de la educación constituye sin duda una prioridad para Malí.

## Política del Gobierno

12. En los últimos años, la evolución de la política gubernamental se vio caracterizada por numerosos avances gracias a la aprobación y aplicación de un conjunto de programas y políticas —en los planos macroeconómico y sectorial— destinados a mejorar las condiciones de vida de la población. En este sentido cabe destacar fundamentalmente el Programa decenal de promoción de la educación (PRODEC), el Programa de desarrollo sanitario y social (PRODESS), el Programa integrado de desarrollo de las regiones septentrionales de Malí (PIDRN), diversos planes de acción nacionales en favor de la infancia, el desarrollo rural y el medio ambiente, el Marco estratégico de seguridad alimentaria, el Programa de reestructuración del mercado de cereales (PRMC), el Marco estratégico de lucha contra la pobreza, la Ley de orientación agrícola y el Programa nacional de seguridad alimentaria (PNSA). El Marco estratégico de crecimiento y de reducción de la pobreza (2007-2011), preparado de manera participativa por el Gobierno y sus asociados, constituye el marco único de referencia de las políticas y estrategias de desarrollo para el período abarcado por el presente documento.
13. Por lo que respecta a la educación básica, el PMA inscribe sus operaciones en el marco del PRODEC 2010-2015. Intervendrá en 4 de los 11 ejes prioritarios: 1) una educación básica de calidad para todos; 2) el establecimiento de asociaciones eficaces en relación con la escuela; 3) una política de comunicaciones centrada en el diálogo y la concertación entre todos los asociados; y 4) una política de financiación del sistema educativo sostenida, equilibrada, racional y orientada a la descentralización.
14. Por lo que respecta al desarrollo rural y la seguridad alimentaria, las actividades del PMA se enmarcan en la Estrategia decenal de seguridad alimentaria aprobada por el Gobierno en noviembre de 2002, en la que se prevé combatir la inseguridad alimentaria y nutricional de las siguientes formas: i) promoviendo la calidad nutricional de los alimentos; ii) mediante programas en favor de los grupos vulnerables; iii) combatiendo las enfermedades infecciosas y parasitarias; iv) ofreciendo educación en materia de nutrición e higiene; v) ejerciendo una vigilancia nutricional; vi) promoviendo dietas sanas; y vii) impartiendo capacitación y realizando investigaciones en el ámbito de la nutrición.
15. Además de respaldar al Gobierno en los sectores de la agricultura, la ganadería y el medio ambiente, a partir de la creación del PRMC en 1981, el PMA desempeña las funciones de coordinación y servicios de secretaría permanente para los donantes. De esta forma, apoya el sistema nacional de seguridad alimentaria coyuntural por conducto de la Comisaría de la seguridad alimentaria (CSA).

---

## ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

16. En la evaluación externa del programa en el país (PP) (2003-2007) y de las orientaciones del futuro programa (2008-2012), efectuada en octubre de 2006, se llegó a la conclusión de que las operaciones del PMA estaban en consonancia con las prioridades del Marco estratégico de lucha contra la pobreza (2002-2006) que, cuando se concibió el proyecto,

---

<sup>7</sup> Fuente: Marco estratégico de lucha contra la pobreza.



constituía el marco de referencia de todos los programas de lucha contra la pobreza del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) de 2003-2007.

17. Tanto ésa como anteriores evaluaciones (por ejemplo, un examen *a posteriori* y una evaluación de la política en favor del desarrollo de 2005) han puesto de relieve las limitaciones que plantea el establecimiento de una planificación a mediano plazo y una programación anual rigurosa. El suministro de alimentos, si bien fue relativamente importante en 2004 (86%), nunca alcanzó los volúmenes previstos inicialmente. Ello obedece a la falta de compromisos plurianuales de los donantes, con excepción de la financiación concedida a la educación. Los progresos realizados en los componentes de apoyo al desarrollo rural y apoyo a la seguridad alimentaria se vieron limitados a causa del incumplimiento de los compromisos del PMA.
18. Por otra parte, debido a problemas institucionales, los comités técnicos y de dirección del PP no comenzaron a funcionar sino a partir de 2006.
19. Si bien una vez que se puso en marcha el programa se establecieron instrumentos de seguimiento y evaluación de la calidad, en consonancia con la política del PMA en materia de gestión orientada a los resultados, el seguimiento no fue enteramente satisfactorio: algunos asociados crecían de conocimientos técnicos; no se disponía de recursos financieros suficientes para garantizar que el PMA realizara el número mínimo de visitas sobre el terreno; el territorio era demasiado extendido; y los lugares de distribución de alimentos estaban muy diseminados. Del mismo modo, el costo anual de las actividades por beneficiario ha sido uno de los más elevados entre los programas de alimentación escolar del PMA. Los gastos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM) representaron el 30% del costo total del componente relativo a la educación y la salud.
20. No obstante, cabe observar resultados considerables de las actividades de los comedores escolares, principalmente un crecimiento del 14% del número de alumnos en las escuelas que se benefician de la ayuda del PMA, gracias a una combinación de iniciativas del Programa y de la comunidad. El subcomponente relativo a la salud contribuyó de manera eficaz a combatir la desnutrición, mediante el establecimiento de un marco de asociación dinámico entre el PMA, el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la población local. Se comprobó un aumento de los ingresos y de la asistencia a los centros de atención sanitaria.
21. Por lo que respecta al componente de apoyo al desarrollo rural mediante actividades de alimentos por trabajo (APT) y de alimentos para la capacitación (APC), cabe mencionar que permitió una mejor sinergia entre las diversas actividades del PP. El PMA instó a los asociados cooperantes a integrar las necesidades de las mujeres en sus programas y, por consiguiente, a tener en cuenta tales necesidades a la hora de decidir qué capacitación impartir y qué activos crear. El PMA ocupa un lugar central en el servicio nacional de seguridad alimentaria de Malí: la ayuda alimentaria suministrada a las reservas nacionales de seguridad completa las aportaciones de otros asociados al PRMC, de cuya coordinación se encarga desde hace 25 años el PMA, además de oficiar como secretaría permanente para los donantes. Desde que se puso en marcha el PRMC en 1981 hasta nuestros días, la contribución del PMA al PRMC ha sido de 5,139 billones de francos CFA. El apoyo del PMA ha permitido asimismo utilizar con mayor precisión el sistema de alerta temprana para seleccionar los hogares y realizar un seguimiento permanente de las zonas proclives a crisis alimentarias graves, mediante emplazamientos de vigilancia establecidos en 30 aldeas.





## ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

22. La orientación estratégica del PP apunta a la promoción del capital humano y la satisfacción de sus necesidades alimentarias. El programa se estructurará en torno a tres componentes básicos: el apoyo a la educación básica, el apoyo al desarrollo rural y el apoyo a la seguridad alimentaria. Las actividades se dirigirán prioritariamente a mejorar el acceso a la enseñanza elemental, en particular de las niñas que viven en zonas expuestas a inseguridad alimentaria; fortalecer la capacidad de los hogares para satisfacer sus necesidades alimentarias, y respaldar el sistema nacional de prevención de las crisis alimentarias y mitigación de sus efectos. Se realizarán en las zonas vulnerables de las regiones de Kayes, Koulikoro, Mopti, Tombuctú, Gao y Kidal.
23. Se seguirá prestando apoyo institucional al PRMC y a la CSA mientras se lleven a cabo las operaciones, pero la oficina en el país aplicará una estrategia de retirada por lo que respecta a la contribución que aporta a las reservas nacionales de seguridad.
24. Para integrar el enfoque relativo a la duración/sostenibilidad de los programas del PMA basados en el principio de la "responsabilización gubernamental y comunitaria", se celebrarán consultas con el Gobierno y la población local durante la ejecución a fin de que el PMA y los interesados directos lleguen a un acuerdo sobre el principio de retirada eficaz y gradual del PMA. El Gobierno procurará promover la creación de sinergias entre los distintos componentes.
25. El PP contribuirá a alcanzar los cinco primeros objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y se ajustará a los ejes estratégicos expuestos en el Marco estratégico de crecimiento y reducción de la pobreza (2007-2011), principalmente en relación con los componentes relativos a la educación, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, así como en los ámbitos de cooperación contenidos en el UNDAF (2008-2012). El programa está en consonancia con la Iniciativa de desarrollo agrícola y rural del Sahel, llevada a cabo conjuntamente por las tres organizaciones con sede en Roma, a saber, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el PMA, así como por las organizaciones regionales y subregionales del África occidental, esto es, el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). La finalidad de esta iniciativa, a corto plazo, es administrar los riesgos y rehabilitar las zonas afectadas por situaciones de crisis alimentaria y, a mediano y largo plazo, reducir la pobreza rural y la inseguridad alimentaria de los hogares mediante un aumento de la producción y de la productividad agrícola.
26. El PP contribuirá asimismo a alcanzar los Objetivos Estratégicos 2, 4 y 5 del PMA, integrando este último en la ejecución de manera transversal. Además, se tendrán en cuenta los Compromisos ampliados relativos a la mujer, en especial mediante: la ampliación de las actividades de escolarización de niñas; la creación de activos para las mujeres por medio de actividades de APT y APC; la representación de las mujeres en los comités de distribución de alimentos y otros organismos locales que participen en la ejecución de los programas; la integración sistemática de una perspectiva de género en las actividades de programación; y la sensibilización respecto de la importante función que desempeñan las mujeres con respecto al mantenimiento de la seguridad alimentaria de los hogares.
27. Se movilizarán en total 29.787 toneladas de alimentos, esto es, un promedio de 6.000 toneladas por año, por un monto de 17,8 millones de dólares, con los que se sufragarán los costos operacionales directos básicos. Se estima que el número total de beneficiarios será de 411.200 personas.



## Componentes del programa

### ⇒ *Componente 1: Apoyo a la educación básica*

28. Esta actividad refuerza el apoyo prestado a la educación básica durante el PP anterior. Corresponde al Objetivo Estratégico 4 del PMA a la vez que responde a la política educativa del Gobierno —tal como se expuso en 2000 en el PRODEC—, a la estrategia de la Alianza en favor de la educación básica en el Sahel en la que participa Malí, y a la Ley de orientación sobre la educación promulgada en 1999.
29. La finalidad última del PRODEC es asegurar la educación primaria para todos antes de 2010-2015. A esos efectos, el componente tendrá por objetivo contribuir a promover el acceso a la educación básica, en particular de las niñas, por medio del apoyo a la alimentación escolar en algunas escuelas primarias.
30. La asistencia del PMA ayudará a aumentar las tasas de matrícula y asistencia escolares de los niños que viven en zonas expuestas a inseguridad alimentaria y de los niños vulnerables matriculados, así como a reducir las disparidades entre niños y niñas. En función de los recursos adicionales que se pongan a disposición del PMA y de la capacidad de sus asociados técnicos, se llevarán a cabo actividades complementarias que integren el "paquete educativo básico" junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), los ministerios competentes (salud, educación y desarrollo rural) y los asociados técnicos y financieros del PMA. Se trata concretamente de lo siguiente: someter a tratamientos antiparasitarios sistemáticos a los alumnos; distribuir alimentos enriquecidos con micronutrientes; llevar a cabo actividades de prevención del VIH/SIDA mediante una labor de sensibilización ante asociados como la UNESCO y las ONG a fin de que los programas escolares incluyan el tratamiento de la epidemia; prestar apoyo a las actividades realizadas por los asociados (ONG nacionales o internacionales) para cultivar huertos escolares y comunitarios; y construir letrinas y puntos de abastecimiento de agua en el marco de actividades de APC en las escuelas seleccionadas.
31. La prestación de apoyo por parte del PMA debe enmarcarse de forma general en la política nacional de alimentación escolar recomendada por la misión de evaluación de octubre de 2006. Tal política, que se está ahora debatiendo con el Gobierno de Malí y el Banco Mundial, se formulará en colaboración con el PMA. Proporcionará un marco para las operaciones y de referencia para todas las partes interesadas y ofrecerá al Gobierno maliense un instrumento de negociación con sus asociados técnicos y financieros con miras a la financiación sostenible de esta actividad. El PMA apoyará asimismo, en el marco del PISE 2<sup>8</sup>, la elaboración y aplicación de una política nacional de lucha contra el abandono escolar.
32. En cuanto a la orientación de la ayuda, se retendrán tres niveles de selección: la selección geográfica de las regiones definidas como vulnerables en la evaluación exhaustiva; la selección de los centros de animación pedagógica que presenten una tasa bruta de matrícula inferior a la media nacional, a la media regional y a la media de las seis regiones; y la selección de los centros situados en zonas rurales. En estas escuelas deberá haber menos de 300 alumnos, por lo menos tres docentes y una gran participación de las comunidades beneficiarias.
33. Cada año, un promedio de 120.000 escolares recibirán una comida caliente a mediodía durante aproximadamente 180 días. La ración diaria estará compuesta por cereales

---

<sup>8</sup> Programa de inversiones en el sector de la educación (segunda fase).



(150 gramos), legumbres secas (30 gramos) y aceite (10 gramos), y tendrá un valor energético de 729 kilocalorías. En el marco de este componente se distribuirán en total 21.237 toneladas de alimentos durante los cinco años del PP. Además, para lograr una asistencia asidua a clase entre las niñas en los últimos dos niveles del ciclo de enseñanza primaria, se suministrarán raciones secas a las familias cuyas hijas tengan una asistencia escolar regular (por lo menos un 80% de presencia en clase por mes). Tales distribuciones tendrán lugar en todas las escuelas asistidas por el PMA, si bien se dará prioridad a los establecimientos de zonas en donde se registra una tasa de matrícula de niñas baja. La ración de alimentos para llevar al hogar será de 4 litros de aceite por trimestre. Las cocineras serán elegidas por la comunidad; cada una de ellas recibirá una ración diaria de cinco comidas cocinadas. Participarán en el programa unas 1.737 cocineras.

34. La coordinación general de la actividad estará a cargo del Ministerio de Educación Nacional por medio de la Dirección Nacional de Educación Básica. La estrategia de ejecución estará dirigida a lograr que las autoridades nacionales vayan asumiendo en medida creciente la responsabilidad del programa para que puedan hacerse cargo por completo del mismo una vez que se retire el PMA. Se considerará el enfoque de "proyecto para la escuela" que promueven actualmente los principales asociados del sector educativo, como el UNICEF y los Servicios Católicos de Socorro (SCS), dos asociados fundamentales del PMA en el sector escolar. Este enfoque se basa en el establecimiento de un contrato que vincule entre sí a las escuelas, las estructuras descentralizadas del Gobierno, los asociados y las comunidades con el fin de alcanzar un desarrollo general de la escuela.
35. En vista de la retirada del PMA, se establecerá un proyecto de microcréditos con el apoyo del Programa para que las asociaciones de mujeres puedan llevar a cabo actividades generadoras de ingresos y distribuir comidas a los niños en determinadas escuelas. Proseguirán los debates iniciados por la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en 2003 acerca de la utilización de la producción local para la alimentación escolar. El PMA tiene la intención de cooperar con la FAO, el FIDA y otros asociados a fin de estimular la producción local y permitir que los pequeños explotadores agrícolas proporcionen alimentos a los establecimientos escolares.
36. Para ejecutar el componente se reforzará el marco de asociaciones, que ya consta del Ministerio de Educación Nacional, el UNICEF, la UNESCO, la FAO y varias ONG, a fin de aprovechar al máximo los recursos asignados al sector promoviendo las sinergias y los aspectos complementarios. Se organizarán actividades en distintas esferas, tales como las comunicaciones, la capacitación, la educación nutricional, la salud reproductiva y la agricultura (Telefood/FAO).

⇒ *Componente 2: Apoyo al desarrollo rural*

37. Esta actividad se inscribe en la declaración de política del Gobierno maliense en materia de desarrollo rural, que se plasma en la Ley de orientación agrícola y el Plan rector de desarrollo rural. Al reorientarlo, dicha actividad prolonga el apoyo prestado al "programa de creación de activos productivos" del anterior PP. Su objetivo es promover la consecución del Objetivo Estratégico 2 del PMA haciendo posible que las comunidades expuestas a inseguridad alimentaria crónica creen activos sostenibles que disminuyan su vulnerabilidad ante las catástrofes.
38. Los objetivos inmediatos serán contribuir, mediante actividades de APT y de APC, a disminuir la degradación de los suelos en las zonas cultivadas y potencialmente cultivables y apoyar las iniciativas de ordenación y aprovechamiento de las tierras agrícolas en las zonas con inseguridad alimentaria: horticultura con riego en pequeña escala, tierras bajas,



colaboración con asociados tales como el FIDA/PIDRN y la FAO/PNSA en la ordenación de parcelas. Estas actividades permitirán a las poblaciones de las zonas vulnerables, vigiladas mediante el Sistema nacional de seguridad alimentaria, hacer frente a las dificultades económicas detectadas mediante el sistema de alerta temprana y evitar así las crisis alimentarias. Aproximadamente 210.000 beneficiarios (esto es, 50.000 participantes) recibirán 7.550 toneladas de cereales, a razón de una ración de 400 gramos diarios por persona de un valor nutricional de 1.340 kilocalorías<sup>9</sup>.

39. Los ministerios de agricultura, de ganadería y pesca y de medio ambiente, por conducto de sus direcciones nacionales, seguirán ejecutando este componente en el marco general de la Estrategia operacional para 2015 y del Marco estratégico de seguridad alimentaria. La política nacional de descentralización que se aplica en la actualidad permitirá al PMA y a sus asociados trabajar directamente con las administraciones territoriales. Los comités de gestión comunitaria facilitarán la participación de los beneficiarios y estarán integrados en un 50% por mujeres. Este porcentaje evolucionará progresivamente hasta alcanzar un 70% antes de que finalice el programa. El PMA apoyará prioritariamente los programas de los asociados destinados a responder a las necesidades de las mujeres basándose en actividades de APT y APC. En la ejecución participarán asociados financieros y ONG con los que el PMA haya firmado acuerdos, como el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ), el FIDA, la FAO y las ONG Agro-Action allemande y los SCS. Las actividades de APC servirán para reforzar la capacidad de estas poblaciones en el ámbito de la producción agrícola, la lucha contra la erosión y la alfabetización de mujeres. Este apoyo se prestará durante 90 días en el período anterior a la cosecha y fuera de temporada. El fortalecimiento de la capacidad de los beneficiarios y su participación en la realización de las actividades permitirán garantizar la sostenibilidad de los activos creados.

⇒ *Componente 3: Apoyo a la seguridad alimentaria*

40. Esta actividad se inscribe en el Marco estratégico de seguridad alimentaria aprobado por el Gobierno maliense con miras a garantizar una seguridad alimentaria sostenible. En tanto que continuación del PP anterior, su finalidad es promover la consecución del Objetivo Estratégico 5 del PMA, reforzando la capacidad del Gobierno por lo que respecta a la formulación y realización de programas de seguridad alimentaria y programas de prevención y gestión de las crisis alimentarias.
41. El objetivo a largo plazo será apoyar las iniciativas del Gobierno dirigidas a mitigar los efectos de las catástrofes naturales, reforzar el sistema nacional de prevención y gestión de las crisis y lograr una mayor satisfacción de las necesidades alimentarias ayudando al Gobierno a prevenir las crisis alimentarias y mitigar sus efectos mediante una contribución a las reservas nacionales de seguridad.
42. Los objetivos inmediatos del PMA estarán relacionados con los aspectos siguientes: i) el fortalecimiento del sistema de seguridad alimentaria ya instituido manteniendo una función de coordinación, asesoramiento y participación como miembro activo en el PRMC; ii) la detección temprana de la aparición de crisis alimentarias y catástrofes; iii) la determinación de las zonas expuestas a riesgos y la adopción de medidas concretas que permitan mitigar los efectos de las crisis y las catástrofes a partir de las recomendaciones propuestas por los miembros del sistema de alerta temprana a raíz de sus reuniones técnicas; y iv) el respaldo de los medios de subsistencia de las poblaciones afectadas por la sequía u otras catástrofes

---

<sup>9</sup> Por lo que respecta a las actividades de APT, se entregarán cinco raciones familiares a 29.361 participantes, mientras que en el caso de las actividades de APC, se entregarán tres raciones a 20.972 participantes.



naturales gracias a una contribución directa a las reservas nacionales de seguridad con un límite máximo de 35.000 toneladas.

43. Este componente se integrará en el Sistema nacional de seguridad alimentaria por medio del mecanismo del PRMC. El PMA suministrará un total de 1.000 toneladas de cereales para las reservas nacionales de seguridad, es decir, 500 toneladas por año durante los primeros dos años del PP. Efectivamente, tras varios años de contribuciones, el PMA se retirará progresivamente conforme a la nueva política según la cual ya no es posible efectuar contribuciones directas a las reservas. La ayuda del PMA se distribuirá a la población vulnerable por conducto del PRMC, de conformidad con las recomendaciones y normas del sistema de alerta temprana.
44. Desde el punto de vista institucional, el PMA seguirá actuando como coordinador de los asociados en el marco del PRMC y dirigiendo las asociaciones técnicas y financieras en la esfera de la seguridad alimentaria en Malí.
45. La coordinación general de este componente correrá por cuenta de la CSA por medio del coordinador nacional del Comité técnico de coordinación de las políticas de seguridad alimentaria.

---

## GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

46. El marco de concertación entre el Gobierno y los asociados técnicos y financieros previsto para el seguimiento de la aplicación del UNDAF y del Marco estratégico de crecimiento y reducción de la pobreza constituirá la instancia de puesta en práctica, seguimiento y evaluación del PP.
47. Los alimentos del PMA, integrados por compras locales de cereales e importaciones desde los puertos de Dakar y de Lomé, se dirigirán a los puntos de entrega en el interior del país de Bamako, Mopti, Kayes, Gao, Tombuctú y Kidal. El PMA, la contraparte nacional y los asociados se encargarán de la recepción, el almacenamiento, el transporte y la distribución de los alimentos en los lugares de intervención. Los costos de TIAM serán sufragados por el PMA. El Gobierno contribuirá al PP poniendo a disposición depósitos de almacenamiento y el personal necesario para la gestión de los alimentos y los artículos no alimentarios.
48. Para el seguimiento del PP se recurrirá al actual sistema de seguimiento y evaluación orientado a los resultados, que se simplificará, de conformidad con las orientaciones de la misión de evaluación de octubre de 2006, del Despacho Regional del PMA, del Marco estratégico de crecimiento y reducción de la pobreza y del UNDAF.
49. Todos los años, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional auspiciará una evaluación del PP, que reunirá a la totalidad de los ministerios y asociados interesados en el PP; en 2010 se hará una evaluación de mitad de período y, en 2011, una evaluación final.
50. Para ello, en 2007 se llevará a cabo un estudio de referencia respecto del componente 1. Gracias a este estudio será posible hacer una primera evaluación de la educación y fijar las metas que haya que alcanzar en relación con cada indicador de resultados. El PMA, en colaboración con el Instituto de Estadística de la UNESCO y el UNICEF, prestará apoyo técnico a la Dependencia de planificación y estadísticas, de manera que los indicadores de seguimiento de los resultados del componente 1 puedan definirse a partir del año escolar 2007-2008 gracias a los datos reunidos por el Gobierno con ocasión del censo escolar anual. Los resultados de los componentes 2 y 3 se medirán a partir de las encuestas de evaluación que se llevarán a cabo durante el último año del PP.



51. El Gobierno aumentará su contribución a las actividades respaldadas por el PMA destinándoles una parte de los recursos procedentes: i) del programa en favor de los países pobres muy endeudados; ii) de la segunda fase del Programa de inversiones en el sector de la educación; y iii) de la transferencia de recursos financieros del presupuesto estatal a los presupuestos de las administraciones territoriales, en vista de la formulación de actividades generadoras de ingresos en las zonas abarcadas por el PP.
52. El PP y su marco lógico se han elaborado y ratificado mediante un proceso participativo en el que intervinieron el Gobierno y los asociados. La población local participará en la definición, planificación y realización de las actividades, así como en la selección de los beneficiarios.

## ANEXO I-A

<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS ASIGNADOS, POR COMPONENTE</b>						
<b>Componentes</b>	<b>Cantidad de productos (toneladas)</b>	<b>Distribución por componente (%)</b>	<b>Número de beneficiarios (hombres/mujeres/total)</b>			<b>Porcentaje de mujeres beneficiarias</b>
<b>Componente 1: APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>						
			<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	
<b>Total parcial de educación</b>	21 237	71	94 207	70 243	<b>164 450*</b>	<b>43</b>
Alumnos			71 891	47 928	119 819	<b>40</b>
Niñas que reciben raciones sin cocinar				8 986	8 986	<b>100</b>
<b>Componente 2: APOYO AL DESARROLLO RURAL</b>						
			<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	
<b>Subcomponente 2: Creación de activos productivos</b>	7 550	25	103 812	105 910	<b>209 722</b>	<b>51</b>
Alimentos por trabajo	5 285		72 669	74 137	146 805	<b>30**</b>
Alimentos para la capacitación	2 265		31 144	31 773	62 917	<b>75**</b>
<b>Componente 3: APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>						
			<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	
<b>Subcomponente 3: Prevención de las crisis y mitigación de sus efectos</b>	1 000	4	18 333	18 704	<b>37 037</b>	<b>51</b>
<b>Total del PP</b>	<b>29 787</b>	<b>100</b>	<b>216 352</b>	<b>194 857</b>	<b>411 209</b>	<b>47</b>

\* Promedio anual. Esta cifra incluye a las cocineras y sus familias.

\*\* Porcentaje de mujeres que participan en la actividad.



## ANEXO I-B

<b>TIPO DE PRODUCTO Y TAMAÑO DE LA RACIÓN</b>					
<b>Componente (beneficiarios)</b>	<b>Tipo de producto alimenticio</b>	<b>Tamaño de la ración (gramos por persona al día)</b>	<b>Valor nutricional (kilocalorías, porcentaje de kilocalorías derivadas de proteínas)</b>	<b>Número de días/año</b>	<b>Volumen</b>
<b>Componente 1: APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>					
Comedores escolares	Cereales	150	729 kilocalorías	180	16 430
	Legumbres secas	30			3 286
	Aceite vegetal	10			1 080
Raciones sin cocinar para llevar a casa	4 litros de aceite vegetal/trimestre			3 trimestres/año	441
<b>Componente 2: APOYO AL DESARROLLO RURAL</b>					
Alimentos por trabajo	Cereales	400	1 340 kilocalorías	90	5 285
Alimentos para la capacitación	Cereales	400	1 340 kilocalorías	30	2 265
<b>Componente 3: APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>					
Contribución al restablecimiento de las reservas nacionales de seguridad	Cereales	300	1 005 kilocalorías	90	1 000



<b>ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS</b>			
<b>Cadena de resultados</b>	<b>Indicadores de los resultados</b>	<b>Riesgos e hipótesis</b>	<b>Recursos necesarios (en dólares)</b>
<b>Resultados previstos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF)</b>			
Mayor acceso de los grupos más vulnerables a servicios sociales básicos de calidad (sector de la educación únicamente)	Proporción de alumnos que comienzan el primer año y finalizan el quinto año de la enseñanza primaria	<p>Aplicación de las actuales estrategias del UNICEF (Iniciativa acelerada de Educación para Todos y Supervivencia infantil).</p> <p>Obtención por parte del Gobierno, tras haber reforzado su capacidad, de una mayor ayuda presupuestaria.</p> <p>Adhesión total de los asociados técnicos y financieros a la Declaración de París.</p>	
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y del desarrollo y creación de empleo en las zonas rurales más vulnerables	Proporción de la población que vive en las zonas más vulnerables que no recibe el aporte energético mínimo (ODM)		
Fortalecimiento de la capacidad del Estado, las administraciones territoriales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en materia de planificación, formulación, aplicación y seguimiento y evaluación de los programas nacionales de desarrollo y de integración regional y subregional	<p>Producción agrícola en las zonas más vulnerables (Marco estratégico de lucha contra la pobreza).</p> <p>Porcentaje de la ayuda pública prestada al desarrollo que se contabiliza en el presupuesto estatal (valor de referencia: 50%)</p> <p>Porcentaje de ayuda prestada en el marco de los programas</p>		





<b>ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS</b>			
<b>Cadena de resultados</b>	<b>Indicadores de los resultados</b>	<b>Riesgos e hipótesis</b>	<b>Recursos necesarios (en dólares)</b>
<b>Componente 1: Apoyo a la educación básica</b>			<b>Total: 15 837 000</b>
<b>Resultado a mediano plazo 1.1</b> Aumento de la escolarización de los niños en edad escolar en las escuelas asistidas por el PMA (Objetivo Estratégico 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasa bruta de matrícula, por sexo</li> <li>➤ Tasa neta de matrícula, por sexo</li> <li>➤ Total de niños matriculados, por sexo</li> </ul>		
<b>Resultado a corto plazo 1.1.1</b> Suministro de alimentos a los alumnos de escuelas asistidas por el PMA en los debidos plazos y en cantidad suficiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de alumnos asistidos en el marco del programa de alimentación escolar del PMA (por sexo)</li> <li>➤ Cantidad de alimentos distribuidos en las comidas escolares (por producto)</li> <li>➤ Plazos de distribución</li> </ul>	Adhesión de los padres a la política nacional de escolarización de niños.  Contribución de los padres de los alumnos al programa de alimentación escolar mediante el suministro de otros productos alimenticios y no alimentarios.	
<b>Resultado a mediano plazo 1.2</b> Mayor regularidad de asistencia de los niños y las niñas en las escuelas asistidas por el PMA (Objetivo Estratégico 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasa de asistencia, por sexo</li> </ul>		
<b>Resultado a corto plazo 1.2.1</b> Suministro de raciones sin cocinar a los padres de las niñas que asistan regularmente a clases en las escuelas asistidas por el PMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de niñas que han recibido raciones sin cocinar en el marco del programa de alimentación escolar del PMA</li> <li>➤ Cantidad de alimentos distribuidos en tanto que raciones sin cocinar</li> </ul>		
<b>Resultado a mediano plazo 1.3</b> Menor disparidad entre niños y niñas en las escuelas asistidas por el PMA (Objetivo Estratégico 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Relación entre niñas y niños en las escuelas asistidas por el PMA</li> </ul>		

## ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS

Cadena de resultados	Indicadores de los resultados	Riesgos e hipótesis	Recursos necesarios (en dólares)
<b>Resultado a corto plazo 1.3.1</b> Fortalecimiento de la capacidad técnica del Ministerio de Educación para formular una política de alimentación escolar de escala nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organización de un foro nacional de alimentación escolar con el apoyo del PMA</li> <li>➤ Apoyo técnico o capacitación proporcionados por el PMA al Gobierno</li> </ul>		
<b>Resultado a mediano plazo 1.4</b> Aumento de la capacidad del Gobierno para formular, financiar y aplicar un programa nacional de alimentación escolar en el marco del "paquete educativo básico" (Objetivo Estratégico 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración y ratificación de un documento relativo a la política nacional de alimentación escolar</li> <li>➤ Porcentaje del presupuesto nacional de educación dedicado a la alimentación escolar</li> <li>➤ Análisis de los datos relativos a la aplicación del "paquete educativo básico", especialmente la alimentación escolar, e integración de esos datos en el examen anual del PRODEC</li> </ul>	Aceptación por parte de los asociados del PRODEC y la Alianza en favor de la educación básica en el Sahel como marco de colaboración, y apoyo prestado al respecto por el Gobierno.	
<b>Resultado a corto plazo 1.4.1</b> Puesta en marcha de la iniciativa de utilización de la producción local para la alimentación escolar (número de escuelas/región)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de escuelas donde se aplica la iniciativa</li> <li>➤ Proporción de productos locales en la canasta de alimentos de las escuelas piloto</li> </ul>		
<b>Componente 2: Apoyo al desarrollo rural</b>			<b>Total: 3 959 000</b>
<b>Resultado a mediano plazo 2.1</b> Fortalecimiento de la capacidad de los hogares seleccionados para satisfacer sus necesidades alimentarias en situaciones de crisis (Objetivo Estratégico 2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de hogares en los que ha disminuido el déficit alimentario</li> <li>➤ Porcentaje de activos productivos mantenidos de forma autónoma por la población beneficiaria</li> </ul>	Aplicación del PNSA por parte del Gobierno con el apoyo de los asociados para el desarrollo.	





**ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS**

Cadena de resultados	Indicadores de los resultados	Riesgos e hipótesis	Recursos necesarios (en dólares)
<p><b>Resultado a corto plazo 2.1.1</b></p> <p>Suministro de alimentos a los adultos en los debidos plazos y en cantidad suficiente en el marco de la creación de activos productivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de beneficiarios (por sexo y franja etaria) que han recibido ayuda alimentaria por tipo de actividad (APT/APC)</li> <li>➤ Cantidad de cereales distribuidos, por tipo de actividad (APT/APC)</li> <li>➤ Número de participantes, por tipo de actividad (APT/APC)</li> <li>➤ Porcentaje de distribuciones realizadas en los plazos previstos (80%)</li> </ul>	<p>Puesta en marcha, por los asociados del PMA, de proyectos y programas de desarrollo rural; personal competente disponible para su funcionamiento y seguimiento.</p>	
<p><b>Resultado a corto plazo 2.1.2</b></p> <p>Creación y rehabilitación de activos productivos respetando las normas técnicas correspondientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cantidad de activos productivos creados (por tipo de activo)</li> <li>➤ Porcentaje de activos creados conforme a las normas técnicas (90%)</li> </ul>		
<b>Componente 3: Apoyo a la seguridad alimentaria</b>			<b>Total: 499 500</b>
<p><b>Resultado a mediano plazo 3.1</b></p> <p>Perfeccionamiento del sistema nacional de prevención y gestión de las crisis alimentarias y otras catástrofes naturales (Objetivo Estratégico 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nivel de las reservas nacionales de seguridad</li> <li>➤ Número de situaciones de crisis que, una vez detectadas, son objeto de una operación de emergencia</li> </ul>		

## ANEXO II: MATRIZ DE RESULTADOS Y RECURSOS

Cadena de resultados	Indicadores de los resultados	Riesgos e hipótesis	Recursos necesarios (en dólares)
<p><b>Resultado a corto plazo 3.1.1</b></p> <p>Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de la labor de gestión preventiva y de las intervenciones ante crisis y situaciones de urgencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de alimentos asignados efectivamente a las reservas nacionales de seguridad con respecto a las previsiones (100%)</li> <li>➤ Número de beneficiarios (por sexo y grupo de edad) que han recibido una ración en el marco de las distribuciones de alimentos gratuitas gracias al apoyo prestado por el PMA a las reservas nacionales de seguridad</li> <li>➤ Número de reuniones reglamentarias del Comité de coordinación de los donantes del PRMC</li> <li>➤ Número de sesiones de capacitación técnica organizadas en favor de las estructuras estatales con el apoyo del PMA</li> <li>➤ Número de herramientas técnicas elaboradas con el apoyo del PMA (por tipo de herramienta)</li> </ul>	<p>Aplicación del sistema de alerta temprana para evaluar la situación alimentaria de las poblaciones.</p>	



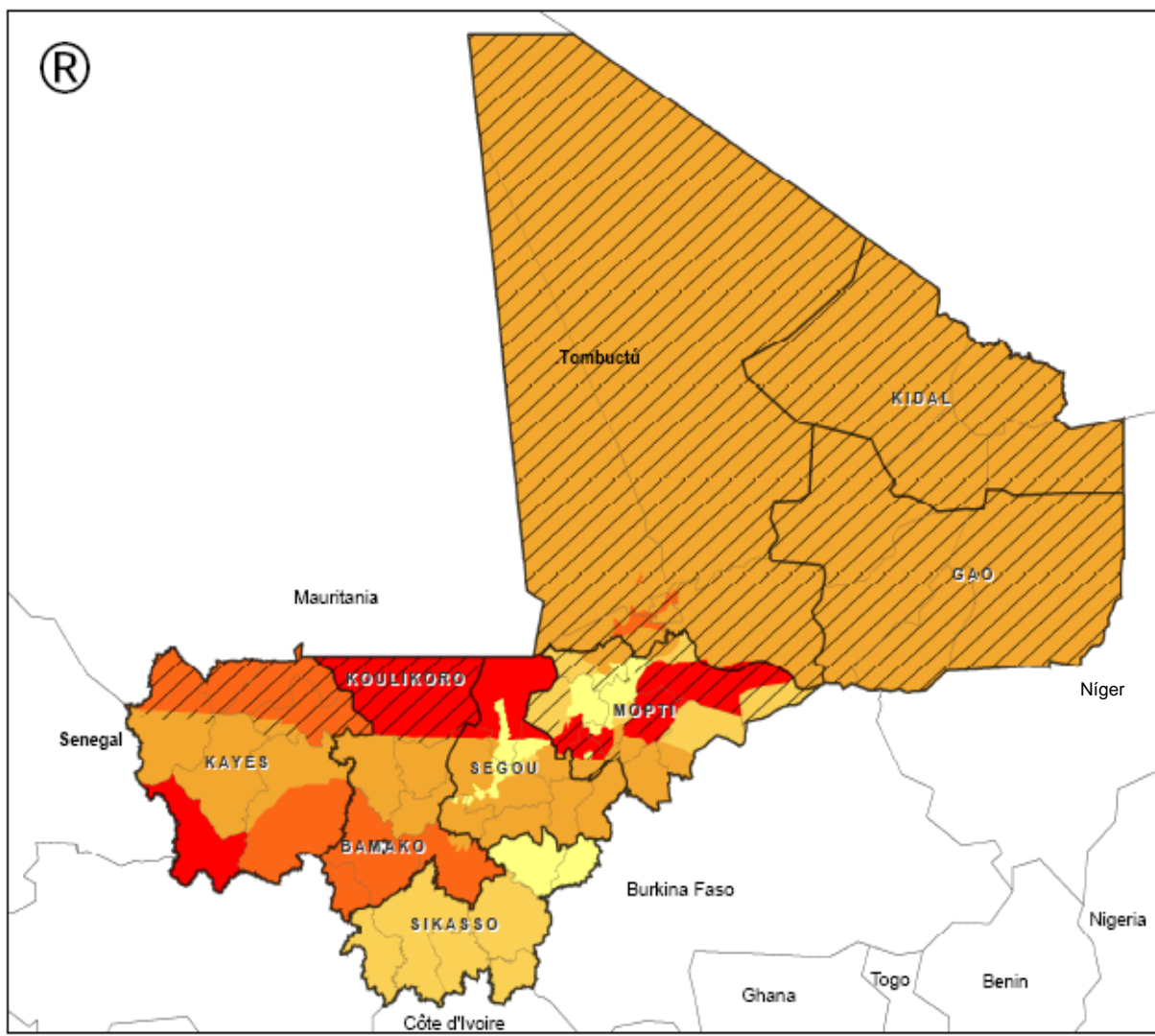
## ANEXO III

<b>PLAN PRESUPUESTARIO, POR COMPONENTES (en dólares)</b>				
	<b>Componente 1: Educación</b>	<b>Componente 2: Desarrollo rural</b>	<b>Componente 3 : Seguridad alimentaria</b>	<b>Total</b>
Productos alimenticios (toneladas)	21 237	7 550	1 000	<b>29 787</b>
Productos alimenticios (valor)	7 618 670	2 289 840	303 290	<b>10 211 799</b>
Transporte externo	1 096 679	–	–	<b>1 096 679</b>
TTAM (total)	4 241 733	818 035	32 196	<b>5 091 964</b>
TTAM (costo por tonelada)	199,73	108,34	32,13	–
OCOD	1 012 000	329 780	25 000	<b>1 366 780</b>
<b>Total de COD</b>	<b>13 969 082</b>	<b>3 437 655</b>	<b>360 486</b>	<b>17 767 222</b>
CAD <sup>1</sup>				<b>2 689 573</b>
CAI <sup>2</sup>				<b>1 431 976</b>
<b>Costo total para el PMA</b>				<b>21 888 771</b>
<b>Contribución del Gobierno</b>				<b>1 090 000</b>

<sup>1</sup> El importe relativo a los CAD es una cifra indicativa. La asignación anual de CAD para un programa en el país se fija anualmente, tras una evaluación de las necesidades correspondientes y de los recursos disponibles.

<sup>2</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de ejecución del programa en el país.

REPÚBLICA DE MALÍ: VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA POR REGIONES Y ZONAS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA EN EL PAÍS (2008-2012)



Leyenda:  
Población con altos índices de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria (porcentaje de la población total)

- <20%
- 20 - 30 %
- 30 - 50 %
- 50 - 60 %
- > 60 %

Zona de intervención del programa en el país (2008-2012)

Sistema de coordenadas geográficas, WGS - 1984  
Mapa producido por el Centro de Información Geográfica de Malí  
Enero de 2007



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ésta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades. ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APC	Alimentos para la capacitación
APT	Alimentos por trabajo
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
CILSS	Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel
CSA	Comisaría de la seguridad alimentaria
EDSM	Encuesta demográfica y sanitaria de Malí
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GTZ	Organismo Alemán de Cooperación Técnica
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
ODD	Despacho Regional de Dakar (África Occidental)
ODM	Objetivos de desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
PIB	Producto interno bruto
PIDRN	Programa integrado de desarrollo de las regiones septentrionales de Malí
PISE	Programa de inversiones en el sector de la educación
PNB	Producto nacional bruto
PNSA	Programa nacional de seguridad alimentaria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
PRMC	Programa de reestructuración de los mercados de cereales
PRODEC	Programa decenal de promoción de la educación
PRODESS	Programa de desarrollo sanitario y social
SCS	Servicios Católicos de Socorro
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia